

## La víctima de una agresión sexual no se presenta y se aplaza el juicio

Escrito por Agencia AYC

---

El juicio que se iba a celebrar esta mañana en la sección quinta de la Audiencia Provincial, con sede en Cartagena, no se ha podido llevar a cabo ante la ausencia de la víctima, por lo que el tribunal ha decidido aplazar la vista hasta que esta chica sea localizada. Algunos presentes se han extrañado de que la víctima, al margen de que estuviese bien o mal citada por el juzgado, no hubiese leído algunas de las informaciones publicadas en diversos medios informativos de la ciudad de que se iba a celebrar este juicio, por una agresión sexual que tuvo como escenario la playa de la Cortina.

Más información: